

## SESIONES EXTRAORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 1856

### COMISION DE CULTURA

Impreso el día 2 de febrero de 2007

Término del artículo 113: 13 de febrero de 2007

**SUMARIO:** **Obra** del artista plástico Juan Carlos Soto. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Méndez de Ferreyra, Canteros, Carmona, Ferrigno, Lozano, Arriaga y Galantini.** (6.976-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Méndez de Ferreyra, Canteros, Carmona, Ferrigno, Lozano, Arriaga y Galantini, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la obra del artista plástico Juan Carlos Soto; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación,...*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la obra del artista plástico del Nordeste Argentino Juan Carlos Soto.

Sala de la comisión, 29 de noviembre de 2006.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Nélide M. Mansur. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Iarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Adriana del C. Marino. – Juliana Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Olinda Montenegro. – Hugo G. Storer. – Rosa E. Tulio.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Méndez de Ferreyra, Canteros, Carmona, Ferrigno, Lozano, Arriaga y Galantini, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la obra del artista plástico Juan Carlos Soto, lo modifica por razones de mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Jorge E. Coscia.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 16 de septiembre de 1995, a los 53 años de edad, falleció en Corrientes Juan Carlos Soto, dibujante, pintor y muralista que dedicó su inspiración a retratar al pueblo indio, negro, mestizo, la estructura de clase y la identidad de la región mesopotámica argentina.

La obra de Soto, muy prolífica, lo destaca como hábil y sintético dibujante, cercano a Castagnino y a Línea Enea Spilimbergo, por la audacia de su pintura, intentando transmitir la violencia del paisaje nordestino en los colores y experimentando la teoría del movimiento en la adecuación de la técnica etrusca del esgrafiado –última etapa de su producción pública–, en la que bajo la inspiración de Rivera, Orozco y Siqueiros propuso un arte público que reflejase la tierra y el pueblo que ha nacido en ella.

Juan Soto creía en que la calidad se encontraba en una ardua producción cotidiana, siendo ése un fundamental planteo metodológico. Dibujaba y pintaba todos los días, logrando plasmar en una metá-

fora cada vez más plena de identidad procesos vitales que la gente común instala como temas centrales de la cultura: la vida y la muerte, el sexo, la música, la naturaleza, los mitos, la cotidianeidad del trabajo, la lucha.

Partícipe de la vanguardia artística que se abrazó con la vanguardia revolucionaria de los años 60 y 70, expresó junto con ellos los derroteros de las utopías libertarias de estas generaciones. Algunos dicen que su primera muestra fue en 1969, con una serie de dibujos denominada *La casa de las mujeres*. Pero los estudiantes universitarios de entonces, protagonistas del Correntinazo, recuerdan las paredes entrepintadas en las ocupaciones y asambleas, con la consigna "No al cierre del comedor" y los puños cerrados que Juan pintaba, con su ya inconfundible trazo.

Reivindicador del realismo social y ubicado en el expresionismo, Juan Soto buscó incansablemente la forma del arte público que acercara al pueblo que lo motivara, como la búsqueda permanente del espejo. Es así que propició varios intentos de facilitar el acceso a las obras de los sectores más alejados de la experiencia plástica artística, como, por ejemplo, la venta de dibujos en el Mercado de Corrientes, la producción de Arte en Vivo en soportes móviles, y, por último, la estructuración conceptual y técnica del Grupo de Muralismo Arte-Ahora.

Con Arte-Ahora se abre una etapa diferente, más impactante. La caracterización política residía en la convicción de que el arte no debía esperar a la revolución, y por lo tanto era el momento de una labor comprometida con la concientización del cambio. Fue así como, incorporando la técnica etrusca del esgrafiado, desarrolló un muralismo muy influenciado por la búsqueda de la tierra sin mal de la cosmogonía del pueblo tupí. Soto amalgamó las búsquedas de los intelectuales y artistas en la región, en una difícil frontera entre cosmovisión y conciencia de clase, de un modo cercano al muralismo mexicano.

Y sólo cercano, ya que buscaba conceptualizar una revolución sin intelectuales en una región donde los procesos de lucha habían sido brutalmente reprimidos. Situación ésta que condicionó las relaciones entre política y vanguardia artística.

Esta experiencia lo hizo público, accesible, pero sólo quedó en manos de quienes accedían a su casa y a los circuitos alternativos del arte la maravillosa producción de tintas y los formidables experimentos de la teoría del movimiento. Como un animista, perseguido por la imagen de la muerte, Soto intentaba dar vida a personajes prototípicos. Trabajaba entrelazado a sus amigos, algunos poetas importantes, que le pusieron letra como si fuera un compositor musical, sólo que él componía la forma. Del turco Vera Azar, el famoso *Nocaut González*. De Jorge

Sánchez Aguilar, el premiado *Aparicio baila con la muerte*.

De carácter lúdico y melancólico, se jactaba de ser un intuitivo, lo que le permitió reflejar desde siempre la "otredad" residente en las lavanderas, los burdeles, los chamameceros, los muertos volando, el cunumí de la calle, los malloneros, el inconfundible sombrero de ala ancha de los correntinos, las mujeres exultantes.

En mayo de 1992, manifestó en la siguiente entrevista:

"—¿Te parece que con los años se modificaron tus temas?"

"—Siempre escuchamos la misma música, con variaciones, de igual manera también pintamos los mismos cuadros.

"—¿Se perfeccionó tu mano, dice mejor lo que pensás?"

"—Sí, y creo que hay un largo camino selectivo, aun cuando iguales motivos, con diferentes rostros, aparezcan una y otra vez."

Como muralista dejó paredes con el jaguar, el colibrí y la palmera pindó, a los correntinos. Como artista de caballete, dejó nada más ni nada menos que el alma del pueblo mestizo dibujada, como un devoto sacro profano prendiendo innumerables, infinitas velas, al altar de los hijos de la tierra.

En días pasados, la provincia de Corrientes ha puesto en valor nuevamente parte de su obra, y se sucedieron una serie de pequeños homenajes en memoria de este plástico militante. Oportunidad esta para solicitar un merecido reconocimiento que trascienda las fronteras guaraníicas.

Por estas razones solicito a los señores diputados acompañen con su firma este proyecto.

*Araceli Méndez de Ferreyra. — Julio E. Arriaga. — Gustavo J. A. Canteros. — María A. Carmona. — Santiago Ferrigno. — Eduardo L. Galantini. — Claudio Lozano.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados la obra del artista plástico del Nordeste Argentino Juan Carlos Soto.

*Araceli Méndez de Ferreyra. — Julio E. Arriaga. — Gustavo J. A. Canteros. — María A. Carmona. — Santiago Ferrigno. — Eduardo L. Galantini. — Claudio Lozano.*